AYUNTAMIENTO DE
HIGUERUELA

AYUNTAMIENTO DE
HIGUERUELA (Albacete)
REGISTRO GENERAL
20 FEB 2017

ENTRADA Nº	SALIDA Nº
	74

Dirección Provincial de Agricultura
Medio Ambiente y Desarrollo Rural
A/A. Director Provincial
C/ Tesifonte Gallego, 1.
02071, ALBACETE.

FECHA: 17 de febrero de 2017.
ASUNTO: Información sobre daños en cultivos agrícolas ocasionados por conejos.

Por el presente le informo que con esta misma fecha ha tenido lugar una reunión en este Ayuntamiento en la que han asistido representantes de distintos grupos como son Agentes Medioambientales de la zona, Sociedad de Cazadores, U.P.A., Cooperativa Agrícola Santa Quiteria, ASAJA, entre otros, a efectos de tratar la situación que se está dando como consecuencia de los daños que están causando especies cinegéticas, principalmente el conejo, sobre los distintos cultivos del municipio, tales como el cereal, vid, almendro, etc.

Según se ha manifestado por los asistentes y que es demostrable, son ya varios años los daños y perjuicios que se sufren por culpa de la "plaga" de conejo existente en el municipio, la cual es muy difícil de controlar en cuanto a su densidad por parte de la Sociedad de Cazadores, por lo que los perjuicios son muy importantes.

Por lo tanto y ante la situación existente y por interés general se solicita que se concedan aquellas solicitudes de control de conejos y en las condiciones solicitadas (hurón y escopeta) que se hagan desde los titulares cinegéticos de los cotos existentes en la localidad, con la mayor celeridad posible, ya que son muchos los agricultores que se encuentra en una situación crítica debido a los cuantiosos daños que están sufriendo.

Se adjunta escrito emitido por el presidente de la Cooperativa así como listado de firmas de agricultores afectados.

Atentamente;

EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA

Fdo.: Oscar Tomás Martínez.